

PROCEDIMIENTO PARA LA SOLICITUD DE INGRESO AL PADRÓN DE TUTORES Y TUTORAS DEL PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, 2025

En la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Académico del 21 de noviembre del 2023 se acordó que las personas que deseen ingresar al Padrón de Tutores y Tutoras podrán enviar su solicitud la primera semana de cada año escolar.

Se informa a las personas que deseen formar parte del Padrón de Tutoras y Tutores que daremos trámite a sus solicitudes como se indica en los siguientes puntos:

1. La recepción de solicitudes de incorporación se llevará a cabo únicamente del 27 al 31 de enero de 2025.
2. Las solicitudes se recibirán electrónicamente a través del correo de la Secretaría Académica:
pcpys_sacademica@posgrado.unam.mx
3. Los documentos que se deben enviar son:
 - a) Constancia de adscripción institucional
 - b) Carta dirigida al Comité Académico solicitando la incorporación al Padrón de Tutores y Tutoras, donde destaque su experiencia en la formación de estudiantes y dirección de tesis, principalmente a nivel posgrado
 - c) Currículum actualizado en extenso
 - d) Semblanza breve de actividades de los últimos cinco años donde se especifiquen las líneas de investigación y campo disciplinario de interés.

Posteriormente, el Comité Académico procesará las solicitudes y se informará la resolución vía correo electrónico.